

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre . . . 1 50
Extranjero, al año . . . 8 00
Número atrasado . . . 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERIA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

Se publica los días 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de Toledo.*

El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*(León XIII).*

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*(San Jerónimo).*

MARIA.

Benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui...

Bendita Tú, Emperatriz Soberana de lo creado... Alegría de los Cielos... Amada del Salvador... Rosa fragantísima de los eternos jardines... Fuente inagotable de los más dulces consuelos... Emporio de las grandezas... Destello hermoso de la belleza de Dios... ¡Bendita Tú, iris de paz y de ventura... Refugio de pecadores... Bendita Tú, Criatura privilegiada... Madre de todos los hombres... Bendita Tú, arca Santa del Señor... Bendita Tú, amada de mi alma; objeto de mi cariño... aliento de mi corazón en medio de los pesares! Bendita y llena de gracias á los ojos del Señor.

Tu nombre, Soberana Señora y Madre mía, resonó en las bóvedas del firmamento poco después de salir este de las manos creadoras... Cuando la mujer primera, seducida por el infernal espíritu, quiso alzar su pedestal junto al pedestal de Dios; cuando la pasión humana quiso escalar los espacios y subir hasta la altura; cuando el que á imagen de Dios fué sacado de la nada, se vio en perfección hermoso y quiso ser como Aquel que le regaló la vida... entonces, la Justicia Sempiterna fulminó la maldición para el hijo del pecado, siendo Tú sola exceptuada, Tú sola, que en los desiguales inescrutables de la Providencia estabas destinada para Madre del Verbo eterno Dios de Dios y consustancial al Padre. La voz del Todopoderoso resonó por los ámbitos del Universo: *Ipsa conteret caput tuum.* Ella aplastará tu cabeza... Ella destruirá tus planes... Ella consolará á los mortales en el momento de la tribulación... ¡Oh grandeza de los juicios del Eterno! Ella... Una mujer nos acarreo la muerte: de otra mujer nacerá el que nos dará la vida. En la soberbia de una se escribió la maldición: en la humanidad de otra mujer la bendición será escrita.

Ipsa conteret caput tuum.

Basta, serpiente infernal, basta de regocijarte en la desgracia del hombre. Tu poder es muy pequeño pues una hermosa doncella pronto te vendrá á vencer.

Y desde entonces, Estrella de la mañana; desde que Dios anunció tu precioso nacimiento, se ocuparon de Ti las generaciones todas. Los profetas, los patriarcas todos hablan de una Virgen y esta Virgen es el consuelo general...

Hé aquí que van pasando los siglos y la promesa de Dios tiene cumplimiento exacto. Tú naces; Tu vienes á la tierra de dolor que solo produce espinas, para que produzca flores; y vienes pura, immaculada, blanca como el campo de la nieve y enriquecida de los más preciados dones que dá el Supremo Hacedor.

¡El día de la Redención universal está próximo, puesto que la Aurora ha aparecido ya refulgente y adornada de colores los más vivos que han visto jamás los tiempos!..

Los Angeles te acompañan á la tierra y te veneran como á su Reina y Señora porque saben que eres La escrita por el Dedo del Señor en el libro de la vida para dar carne mortal á la Sabiduría Increada al Verbo de Dios á la Segunda Persona de la Trinidad Beatísima...

Los Cielos y la tierra están de gala... ¡Hossanna!... ¡Hossanna!

Pura naces; pura creces; y teniendo pocos años, tus ojos arrobadores escudriñan los secretos de la virtud más hermosa, de la angelical pureza. ¡Y quieres ser, y eres desde entonces y siempre, puesto que al nacer lo fuiste el búcaro celestial donde germine esta hor purísima para embalsamar con sus esencias lo incomprendible del Cielo y lo inmenso de la tierra... Por

esto cuando el Angel te anuncie que serás Madre, tu sorpresa no tiene medida cómo, cómo ¡Dios mío! exclamas. ¿Cómo podrá hacerse esto si tengo á Dios ofrecida mi castidad? No temas, Madre mía, no. Serás Madre sin detrimento de Tu Virginitad, porque vendrá á Ti el Espíritu Santo y por su obra y gracia concebirás...

Te ha hecho grande el Poderoso y se ha alegrado tu espíritu en el Dios que es tu salud...

Madre mía... Virgen Purísima entre las Virgenes... ¡Eres Madre de Dios!

Y también Madre nuestra. Augusta Señora Tu Hijo Santísimo nos colocó bajo tu Patrocinio amante, cuando consumó la obra de la Redención humana. Por eso siempre correremos á tus plantas Madre mía, en demanda de tu amparo... Por eso, en los sinsabores, tu mirada nos consuela... Por eso si el desconuelo viene á amargar nuestra alma, tu nombre lleno de gloria resuena en el corazón y le embriaga de ventura. Por eso á cada momento, murmuramos á tus piés aquellas dulces palabras: *Sancta Maria, Mater Christi... Mater divine gratie... Mater purissima... virgo causa nostra lacticie... refugium peccatorum... ora pro nobis.*

Ora pro nobis... Sí, Estrella de los mares... para que nunca ofendamos al que murió por nosotros, para que siempre gocemos de la gracia del Señor... *Ora pro nobis,* ahora Soberana Señora del Universo, para que no desfallezcamos en la lucha contra el poder infernal... y después en el supremo instante de nuestra muerte... *ora pro nobis* para que tu Augusto Hijo olvide nuestros pecados... Así volaremos á tu lado y gozaremos junto á Ti por toda la Eternidad...

R. MARTÍNEZ Y DIEZ, PBR.

DESPROPÓSITO FEDERAL.

Y mayúsculo que es el que sueltan los grandísimos hipócritas (tal nombre merecen) que sostienen, con étnica impudencia, que "el cristianismo puede ser profesado por el ateo, por el deista etc. etc., sin dejar de ser tales... ¡Vaya unos apóstoles!

Así se expresa un periódico federal.

¿A qué viene esa especie de propaganda consolatoria?

¿Sienten el ateo, el deista y otros de igual escuela así algo, como aguijón interno, que les recuerda de su deber y último fin en este mundo, por Jesucristo regenerado y adoctrinado? ¿Quién sabe?

Si el federal, el librepensador, ó racionalista, el liberal á la moderna y otros sectarios á este modo viven gustosísimos en el campo de la libertad de pensamiento y demás "libertades de perdición", que no solo condena el mismo sentido común como opuestas á la razón, destello del cielo é imagen de Dios, espíritu purísimo, luz inextinguible y por la que hay esa esencial distinción entre el hombre y los animales, si que tambien, y esto es de un valor inmenso, la voz de un pobre hombre, viejo, humilde, aherrojado y preso por los liberales de ogaño, cuyo divino prestigio tratan de destruir en la creencia de sus fieles hijos que le tienen, que le oyen y le veneran como quien es el Vicario de Jesucristo, el Padre comun, el Doctor universal, el sucesor de San Pedro, el Papa infalible, que ni se engaña ni puede engañarnos cuando abre sus labios ó escribe su pluma en asuntos dogmáticos y morales único hombre que goza como Pontífice de este plenísimo derecho, del mismo Dios derribado; si el federal, si el librepensador, si el racionalista, si el liberal á la moderna, repito, considera todo lo dicho, como antiguallas y frutos de un abominable fanatismo, ¿á qué vienen hoy con esa expresión de ocultos

temores y horribles dudas que despedazan su conciencia, juez rectísimo, que tiene en todos los hombres su invisible pero sentido tribunal que alaba unas veces, y condena otras sus propios actos?

Jamás el sincero y puro católico dudó de su fe, viviendo en unidad de comunión con el cristianismo que es el conjunto de las verdades reveladas por Dios, predicadas por Jesucristo, durante su vida mortal, enseñadas á los Apóstoles, expuestas por los Santos Padres, é intérpretes sagrados y guardadas, como depósito santísimo, por los Obispos, sucesores de los Apóstoles, ni creyó defectuosa su fe.

Persuadidos hasta el más profundo convencimiento los hijos del Pontificado de hoy, como del de ayer, del siglo XIX, como del XVIII hasta el primero de la era de gracia, que siguiendo al Papa, siguen á Jesucristo que los ha de salvar por su absoluta sumisión á las verdades que enseña el cristianismo, no tiene por qué decir que éste se puede profesar por el ateo, el deista etc. etc. Profesión nula.

¿Y cómo un católico, puede decirlo?

Bien sabe que el ateo no admite Dios, principio y fin del mundo, Padre natural de Jesucristo, uno mismo con Dios, bajo una sola esencia, pero distinto en persona; que nació de Madre Virgen sin detrimento de su pureza; que estableció la Iglesia y los Sacramentos con su cabeza y dispensados el Romano Pontífice. Bien sabe el católico que el deista por el contrario, solo admite que existe Dios rector del universo, pero sin trinidad de personas, y por tanto, sin los admirables dogmas y misterios, gloria del cristianismo. ¡Qué aberraciones!

¿Cómo, pues, según estos fundamentos, se atreven los ateos y deistas (que hay muchísimos en teorías y de aquí tanta confusión de ideas y principios) á decir lo que ya ha visto, mi amado lector, y que yo califico lo más benigno y templadamente posible por despropósito? ¿Cuánta locura, cuánta contradicción!

¿Puede uno ser español y francés á un tiempo, con derechos y deberes en ambas naciones, ser elector y elegido, condenar y absolver y participar de sueldos por sus funciones de doble nacionalidad?

¿Puede tenerse por hijo aquel que niega la paternidad del que le dió el ser, le abofetea, escarnece, se rebela contra sus mandatos y denigra sus más brillantes glorias?

¿Pudo el hijo pródigo del Evangelio, después de llevarse para sus vicios y vida libre la porción de su erencia, pedida á su padre con instancias reiteradas, considerarse en la casa paterna acreedor á la magnificencia y alegrías, al vestido y á la comida, á iguales bondades, en fin, que sus fieles y buenos hermanos, al lado de su padre? ¿No fueron menester lágrimas amargas y aceros sentidos para volver al seno paterno? ¿Pues y el orden, y la justicia y el premio?

Nada. O católicos con el Papa ó fuera del cristianismo. O con Noé, ó con el diluvio; con el diluvio, la muerte; con Noé, dentro del arca, la vida. ¿Aterra, desconcierta la solución? Pues viva el cristianismo, y muera el ateísmo y deísmo que son su más evidente antinomia. Sin la fe católica no hay salvación. (1)

I. J. P.

EL FIN DEL MUNDO.

¿Cuándo se acabará ó concluirá este planeta que habitamos?

Solo Dios lo sabe; pero es indudable que los tiempos del apocalipsis se cumplirán.

(1) Quien no esté conforme con la solución expuesta, lea y medite atento el Símbolo de San Atanasio.

y que el Angel anunciará á todos los vivos y muertos, para que comparezcan á juicio ante el Justo Juez, por quien toda rebelión es sofocada.

El sonido aterrador de la trompeta se oirá de Oriente á Occidente y del Mediodía á Septentrion; habiendo precedido antes calamidades mayores que las que estamos sufriendo.

Peró ¿cuándo desaparecerá, repito, este pequeño planeta Tierra? Deduzcamos consecuencias de lo pasado para saberlo.

Dios nada crió que no fuese supérfluo. Todo lo hizo por virtud de su poder y para su gloria. Cuando la criatura ó la cosa creada se enorgullece y le olvida, las destruye por inútiles.

Así vimos por la historia que las cinco ciudades de la Pentápolis fueron destruidas, cuando no se encontró en ellas otra familia que adorase á Dios, fuera de la de Loth. Que destruyó el género humano por medio del diluvio, cuando solo Noé le adoraba; y que Babilonia, Ninive, Persépoli, Pompeya, Herculano y otras, dejaron de ser cuando no respondían al objeto de su creación.

Parcialmente se ven cada día castigos y calamidades, que son como avisos amorosos del Gran Padre de familias, para que nos corriamos, y cuando á pesar de su misericordia infinita no nos corregimos, seguimos pertinaces el camino de la rebelión contra Dios, nos aniquila de una vez.

Podemos, pues, asegurar que este mundo desaparecerá vestido de viejo, cuando no se encuentre entre sus habitantes, justos que adoren al Criador; cuando engañados los indiferentes por las doctrinas falsas del Antecristo, creen haber ya vencido al catolicismo, y cuando olvidando todos la caridad evangélica, impulsen á los pobres descreídos, para que sirvan de instrumento al Divino enojo, castigando en parte las defecciones humanas.

¿Estamos cerca de esos tiempos desdichados? Si no estamos ya en ellos, se debe indudablemente á los muchos que ruegan aún por los malos; á las víctimas generosas que se inmolan por los demás; á los que en el claustro aplacan, con sus oraciones, la justa cólera del Dios de las venganzas, y á los ricos que, sin más documento que el ¡Dios se lo pague! enjugan las lágrimas de los necesitados de todas clases, más dignos de compasión algunos que los que piden de puerta en puerta.

¡Almas generosas! ¡Hombre de Dios! No os asombren las riquezas tal cual las veais porque son la escala de Jacob, que os conducirá á la Bienaventuranza. Vosotros sí que pasareis por el agujero de una aguja, á diferencia del rico Epulón.

Vosotros los justos, impedis que se acabe el mundo. Vosotros sostenéis aún el espíritu de miles de artesanos, que contrastan la influencia satánica de las sectas. Vosotros conteneis, con vuestro ejemplo y alientos á la clase obrera, las hordas salvajes de los que profanarían una y mil veces más la casa del Señor, degollando á sus ministros. Y vosotros sois la esperanza y la alegría de Israel.

No se acabará aún el mundo, no. No triunfará el anarquismo, aunque consiga victorias parciales en algunos sitios. No perecerá aunque zozobre la barca del pescador. Y aunque el infierno entero ataque á la Iglesia y á sus ministros, vereis salir como por ensalmo huéspedes de católicos, inflamados por el amor de Dios, que les dirán á los sectarios: ¡Deteneos! ó nos veremos en la precisión de defender nuestros más caros intereses, con la misma libertad que os permitis agredir sin motivo justificado.

Cada tiempo tiene sus circunstancias, y hoy los católicos, sin provocar el combate, sin faltar á la caridad que ordena Jesucristo, tenemos el deber de organizarnos pacíficamente, para decirle á la revolución

impía: "¿Quién como Dios? La milicia de Cristo sabe sufrir el martirio; pero sabrá también defenderse, cuando las sectas hipócritas les nieguen la palma de mártir y confesor."

Ya lo saben los masones.

CASIMIRO CUADRADO.

El clero y la política.

Mil veces hemos oído declamar á los sectarios del derecho nuevo contra el sacerdote católico, cuya intervención en los negocios públicos detestan y abominan, porque temen su entereza apostólica y su acendrado patriotismo. Este espíritu de adversión al sacerdote católico, congénito del sistema liberal, se traduce en aquella frase impía y volteriana "El sacerdote á la sacristía", frase que repiten á menudo los liberales de todos matices y hasta ciertos católicos fin de siecle cuando se ven combatidos por un sacerdote, que cumpliendo su sagrado ministerio, anatematiza las iniquidades del liberalismo. A los imitadores de Lucifer les aterra y mortifica siempre la voz del sacerdote de Cristo, porque hartos comprenden que éste cuando habla en nombre de Dios, habla el lenguaje de la verdad, sin que tema las tiranías del cesarismo ni la barbarie del populacho. Por eso tratan los modernos apóstoles de la incredulidad de ahogar la voz del sacerdote católico, so pretexto de que la Iglesia no debe inmiscuirse en los asuntos del Estado, puesto que sobrado campo tiene de ejercer sus funciones en los asuntos de la conciencia. ¡Falso concepto nacido de falsas doctrinas!

Se ha pretendido hacer del sacerdote un pária de la sociedad, conculcando sus derechos y sus legítimas aspiraciones, no parando mientes los detractores del catolicismo en que el sacerdote es un ciudadano como cualquier otro, dispuesto á procurar el bienestar social á sus compatriotas. Su misión salvadora le obliga más de una vez á indicar al pueblo fiel el riesgo que corren sus almas por las doctrinas liberales, y el deber que tiene todo católico de apartarse de semejantes riesgos. ¿Es esto inmiscuirse en política? Lo negamos rotundamente, pero conste que aun que así fuera, no es la política campo vedado para el sacerdote, siempre que este trabaje en dicho campo con la prudencia y espíritu que la Iglesia aconseja.

El liberalismo ha destruido la fé del pueblo español, atrofiando su inteligencia y pervirtiendo su corazón; ha perseguido, con satánico furor unas veces y otras á mansalva, á la Iglesia, incautándose de sus bienes y conculcando sus fueros; ha precipitado á la patria á una bancarrota inevitable, con sus desaciertos y crímenes; el liberalismo, en una palabra, es la apoteosis del pecado, en el orden de las doctrinas; en el orden de los hechos, el reinado social de Satanás, el triunfo de toda injusticia. ¿Es mucho, pues, que el sacerdote predique contra ese monstruo que se va extendiendo por las naciones y que ahora aparece en las terroríficas formas de anarquía y nihilismo?

Lejos de inmiscuirse el sacerdote en la política, esta es la que ha usurpado atribuciones á la Iglesia, puesto que, viciada aquella por el liberalismo, ha negado á la Iglesia sus derechos y justos títulos, y encarándose con Dios, hále dicho: "Ley política independiente; no respeto tu soberanía. Basada en la razón humana, no quiero mas trabas que las que me imponga el capricho del hombre." Esta es la política de nuestros días, que tiene sumidos á los pueblos en una barbarie espantosa.

El sacerdote, en su doble carácter de sacerdote y ciudadano, puede, y en algunas ocasiones debe, trabajar en el terreno de la política, para desalojar á los enemigos de Cristo y de la sociedad de sus trincheras y posiciones, donde se fraguan proyectos satánicos y donde se conspira contra el bienestar de la sociedad, en beneficio de los partidos que destrozan y aniquilan nuestra hacienda.

Esta cantinela liberal "El sacerdote á la sacristía", no tiene razón de ser; dejen los liberales tranquila la Iglesia de Dios; respetenle sus derechos; que sea una verdad la justicia y entonces el sacerdote dejará de combatirles en cierto terreno que cae bajo su jurisdicción. A no ser así tendrán siempre los ataques y embestidas del sacerdocio católico, porque esta es su misión: defender los derechos de Cristo y combatir la incredulidad.

L. DENTERMO.

LA MANCHA DE SANGRE.

En Granada, antigua ciudad que fué metrópoli del reino de su nombre, existe

milagrosamente salvada de las criminales manos de enemigos de nuestra patria, parte del suntuoso alcázar de sus reyes, perfectamente conservado, como si la acción demolidora de los tiempos la hubiera eliminado de la ley universal, para que los ojos pudieran seguir, atónitos, admirando aquella joya que las generaciones de seis siglos nos legaron. Este alcázar es la Alhambra. ¿Quién no conoce, del fundador de la dinastía Nazarita, Mahomed Aben Alhamar, su obra maravillosa, "mansión de delicias, centro de esplendor y grandeza de él y de sus sucesores?" ¿Quién de alguna de las muchas escenas de amor y de sangre allí acaecidas, no tiene noticias por la leyenda ó por la historia?

Cuando después de contemplar los torreos muros se penetra en aquellos aposentos de alabastro y oro, la imaginación, trasportada, vuela á otras edades y parece como si se viera, por un lado, pasar silenciosas, envueltas en blanquitas gasas á las huries de cabellos de oro y dulces miradas; por otro, á apuestos caballeros, armados de punta en blanco, acudir al palenque y romper lanzas en honor de sus damas, y por todas partes grupos de guerreros, moros y cristianos, en obstinada y sangrienta lucha.

Dominado por estos efectos, discurría yo cierto día por el arabesco palacio, cuando detuvo mis pasos una mancha que los mármoles del pavimento presentaban: aquella mancha trajo á mi memoria el recuerdo de su origen, y el de sus consecuencias.

Mermado el poder de los árabes en nuestra península, merced á las victorias obtenidas sobre ellos por los cristianos, llegó un tiempo en que los pendones de la media luna no se desplegaban más allá de los confines del reino granadino, cuyo trono ocupaba á la sazón el terrible Muley Mul Hacén.

Acababa éste de lanzar un grito de rabia y dolor al ver que había, en vano, intentado recuperar Alhama que, con heroísmo sin igual, le arrebatara el Marqués de Cádiz, y se disponía á hacer un supremo esfuerzo, cuando sintió rumores extraños, y vió señales de que algo se tramaba contra él. No se equivocaba. La Sultana Aixa, celosa porque el emir hacía objeto de sus complacencias á la cautiva Zoraya, juró vengarse, y muy sutilmente, iba infundiendo en la corte la idea de ser necesaria la sustitución en el trono mulmán, de Abul Hacén por su hijo Boabdil.

No sabía Abul Hacén donde estaba el foco de la conspiración, ni quiénes le eran traidores; pero su favorito Abul Cacim, señaló á los Abencerrajes, á aquella falange de caballeros que siempre se habían distinguido por su unión y bizarría. Tal vez los zagries, émulos de las glorias de aquellos, apoyaran la idea de Cacim; lo cierto es que el rey sintió un odio terrible, odio africano, que sólo la sangre aplaca y decidió exterminar á los Abencerrajes.

So pretexto de arreglar un negocio de Estado, los mandó llamar; y conforme iban llegando á una de las más suntuosas habitaciones del alcázar, hacíalos decapitar. La horripilante fiera de Abul Hacén, la demostraba él mismo, acompañando con carcajadas los siniestros golpes del hacha, y cuando veía rodar las cabezas y correr la sangre por el suelo.

Muchos alcaldes y caballeros abencerrajes, cayeron en tan horrible traición; pero apercibida la astuta Aixa, pudo salvar, avisándoles del peligro á gran número de ellos, los cuales, ardiendo en deseos de venganza, corrieron á las armas, y apoyados por el pueblo, tras lucha encarnizada en que corrió á torrentes la sangre, derrocaron del trono á Abul Hacén, que salvó la vida huyendo de Granada, y aclamaron por su rey á Boabdil.

A estos sucesos siguieron las luchas de bandería, que fueron en aumento con la partición del reino granadino entre Boabdil y el Zagal, y solo tuvieron fin cuando después de haberse apoderado los Reyes Católicos, uno á uno, de todas sus ciudades y fortalezas, clavaron sobre la torre de la Vela, la Cruz de Cristo; es decir, cuando el reino granadino volvió al poder de los cristianos, con lo cual terminó, feliz y gloriosamente, la gran epopeya de la reconquista.

Cuando Boabdil lanzó el célebre suspiro al dejar para siempre á Granada en poder de los cristianos, algunos caballeros Abencerrajes, maravillados de la dulzura y sabios consejos de la reina Isabel, y arrastrados por la fuerza irresistible de la verdadera religión, pidieron el bautismo y servir en las huestes cristianas; lo que les fué concedido con júbilo por los Prelados y Reyes Católicos. Mientras vivieron los convertidos caballeros, visitaban diariamente en la Alhambra una estancia, y silenciosos, contemplaban largo tiempo una mancha gravada con sangre

en el pavimento: aquella estancia se llamaba, y se llama, Sala de los Abencerrajes en memoria del trágico suceso antes referido, y aquella mancha es la que me ha inspirado este artículo.

A. S.

Pasavolantes.

Dice un librepensador:

"Ya vemos que los que han predicado que la pobreza es un don muy agradable á los ojos de Dios, han vivido y viven en la mayor opulencia, y ensalzando el trabajo viven de él, pero es del ajeno."

¿Sí?... ¿Cree usted lo que dice?...

Le hacemos esta preguntilla, porque es muy frecuente el ver como los librepensadores, cuando hablan de la Iglesia y de sus ministros, dicen lo que les viene en gana.

Y *poquisimís* (ninguna, mejor dicho) les viene para decir la verdad.

Más... sea lo que quiera, si usted cree lo que dice, cree muy mal.

Porque no es así.

Y vaya una *conseja*:

Déjese de necedades, pues ya son cosas pasadas... Y si no nos hace caso va usted á meter la pata.

Republicanos y... republicanos.

¡Bien se dice que el nombre no hace á la cosa!

Y esto de los republicanos bien lo *determina*.

Los hay de varias clases.

Lease lo siguiente:

"Se han inscrito como socios honorarios del Congreso Eucarístico de Valencia, el Sr. D. Luis Cordero y Crespo, Presidente de la República del Ecuador, y el Sr. D. Pablo Herrera, vicepresidente de la misma república."

En cambio los... republicanos de Valencia á la usanza de por acá, tratan de hacer una de las suyas.

Se proponen perpetuar la memoria del día en que se inaugure el citado Congreso con un acto de gran impiedad.

Acto que, como cosa *sucia*, tendrá entre los HH.. gran resonancia.

Y sonará *bien* la trompetería masónica. Y una vez más podremos decir:

Son nuestros republicanos modelos de... *cualquier cosa*, y debemos de tenerles á distancia bien... *honrosa*.

Suma y sigue.

Esta visto que ciertos ejemplos cunden. Y lean ustedes:

"En la plaza pública de Gijón han sido quemados gran número de ejemplares de *El Imparcial*."

Con esta población son ya cinco las que cometen autos de fé con el *afamado* diario sagastino."

¡Lo que le pasa á *El Imparcial*! Y todo, ingratos españoles, por defender á España...

Porque él dice: ¡Viva España! Si bien creemos que la España liberal de la *Compañía* Sagasta y Gamazo.

Que es *otra* España.

Imparcial de mis... amores no te dejan de quemar; como no cambies de táctica no se do vas á parar.

¡Detractores del clero; escuchad!

"Mientras la diplomacia comete tantos errores en las negociaciones seguidas á propósito del conflicto franco-italiano de Aigues Mortes, complácenos recordar que el Párroco de esta población y las Hermanas de la Caridad en ella residentes, sin atender más que á las necesidades de los heridos, los han socorrido con cuantos medios tenían á su alcance."

¿Qué os parece, miserables?

En tanto que vosotros con vuestra viperina lengua no dejáis de arrojar contra las instituciones religiosas cuanto os place, á fin de desprestigiarlas, éstas, con sus hechos, os dejan en el lugar que os corresponde.

¿Y no os dá vergüenza!

La verdad al fin se impone y quedáis por embusteros... Es como debéis quedar ¡oh insignes trapaceros!

Más vale tarde que nunca.

Antes no habíamos visto el siguiente recorte, acaso *inconsciente*, de *La Región Extremeña*.

Decía en su número ¡2395!

"Las guerras que ha habido durante este siglo, han costado un millón ochocientos mil muertos y más de cincuenta mil millones de reales."

"La mayor parte de los combatientes han sido cristianos, y sin embargo que sólo lo son de nombre, no han tenido en cuenta para nada el precepto de *no matar*."

"Como estos cristianos platónicos hay muchos."

¡Y sin embargo que lo son de nombre!

No entendemos lo que dice ó lo que quiere decir.

Bueno fuera se explicase, para ver que sale... *al fin*.

¡Progresos!...

"En Játiva no se ha recaudado ni un sólo céntimo de contribución industrial. En Requena ha ocurrido tres cuartos de lo propio."

Se anuncia el envío de tropas á estos distritos, para hacer efectivo el cobro."

¡Cómo adelantamos!

En el país africano la contribución se cobra yendo de unas á otras partes mandando el *sultán* las tropas.

Si bien allí es porque *no quieren pagar!* Y aquí porque *no se puede*.

Las causas son muy distintas, Como bien se echa de ver. Notemos la diferencia... Más grande no puede ser.

Riñen las comadres, y se dicen las verdades.

Pocas cosas hay que nos gusten tanto como ver en *pelotera* á los liberales.

Los unos á los otros se ponen... *nuevos*. Y todos vienen á decirnos á nosotros, sus enemigos: Teneis razón.

Ha poco ha dicho *La Justicia*, periódico liberal-republicano:

"Para un pequeño Alcoy y un misero Montilla que tuvimos los republicanos, todavía se están, después de veinte años, haciendo lenguas de aquellos disturbios. ¿Qué habría sucedido, cielos santos, si se hubieran consumado en nuestros tiempos el cantón de la Coruña, los desórdenes de Zaragoza, las silbas de Vitoria, los motines de Bilbao, las asonadas de Gijón y la hecatombe de San Sebastián?"

Y *El Imparcial*, se sube á la parra, y lleno, hoy, de furor antirepublicano, contesta:

"¿No es verdad que esto es gracioso? Los republicanos, pobrecitos, no tuvieron más que un pequeño Alcoy, un "miserio Montilla", un "insignificante Cartagena", un "invisible Málaga", un "microscópico Sevilla", un "trivial Cádiz", un "baladí Zaragoza", y el país entero ardiendo en tumultos, motines, asonadas, tiros, saqueos, reparto de bienes, fusilamiento de santos y de pecadores, el "¡que baile!", en el ejército y las partidas carlistas en media España."

Aquello no valió nada. ¡Y aún hay viles falsificadores que quieran hacer pasar la situación presente como mejor que aquella! ¡Gana de hablar!"

Ambos tienen razón. La situación republicana *no es mejor* que lo es esta situación fusionista.

Ni esta es peor que lo fué aquella. Y ninguna de las dos, buena puede llamarse.

Porque entre Pi, Zorrilla, Salmerón, Cánovas, Sagasta ó cualquier otro liberal, no notamos diferencia, ni puede notarse.

Y por tanto, de las liberales gubernaciones se puede decir:

Si se quieren cosas malas *vosotras servís* de modelo; si la *castaña* dan unas, las otras dan el *camelo*, pues la gente liberal solo sabe dar el *perro*.

Hablando de la supresiones de juzgados, leemos que *esto* se ha hecho, como todo lo que hacen los liberales gobiernos.

Y *El Imparcial* publica, entre otros, el siguiente telegrama:

"Córdoba 31 (9,30 noche).

Con motivo de las reformas acordadas en Gracia y Justicia hoy ha cesado todo el personal del juzgado de instrucción de la Izquierda, que entregó todas las causas, presos y detenidos al juez municipal.

Esta supresión ha sido muy mal recibida, pues el referido juzgado tramitaba cerca de mil asuntos al año y se deja subsistentes á otros que tienen mucho menos trabajo.—*Juan*."

Pues... consuélase el personal del juzgado á que se refiere el telegrama.

Y no por lo de mal de muchos... Sinó porque acaso sean liberales y ellos *se han* traído estos gobiernos.

Y sarna con gusto no pica. Y los liberales no pueden quejarse de las obras de *sus* gobiernos.

Ellos se lo han querido. Lo peor del caso es que también nosotros suframos las *cosillas*, *cosas* y *cosazas* del liberalismo.

¡Qué caballeros! Digo, ¡qué bárbaros!, que las cosas por sus nombres.

"En París se han batido á pistola monsieur Laffon, empleado en la Rothschild y M. Boisandre, redactor de la *Libre Parole*, resultando el segundo con una leve herida en el abdomen."

No que preguntar de parte de quién está la razón: el plomo, con su *elocuencia*, lo ha dicho...

¡Cuándo terminará esta... *barbaridad!*..

Leemos:

"Asegúrase que veinticuatro horas antes de suceder los acontecimientos de San Sebastián el Gobierno, por boca del Sr. Sagasta, aseguraba á la reina regente que no había temor de que se alterase el orden en región alguna de la península."

¿Sí?... Pues estaba... en carácter.
Porque no es cosa de ser liberal y decir verdad.
Cada cosa en su lugar y caso.
Dicho sea sin ánimo de alhagar á los liberales.

¡Cosas liberales!
Dice *El Imparcial*:
"Venían los conservadores hartándose de jalar al comercio de Madrid por la subida de los cambios.
"El comercio perdía, el comercio se arruinaba, etc., etc.
"Pero cádate que el comercio reunió y declaró que..."

¿Qué habrá declarado el comercio? ¿Acaso que los cambios no están altísimos? ¿Que le es conveniente esta ruina?
No; ha declarado que
"... la culpa primera y principal de la enorme subida de los cambios la tienen los mismísimos conservadores."

¡Yá!... Pues entonces, se salvó el fusionismo, que ofreció aliviarnos, y nos ha empeorado.
De los conservadores será la causa primera y principal de haber tenido los cambios altos; pero los fusionistas ¿no tienen culpa alguna de tenerlos más altos?

Con motivo del planteamiento de las reformas militares, han quedado de cuartel noventa oficiales generales.

Y con el del planteamiento de las reformas de Gamazo han quedado de hospital mil quinientos pequeños empleados.

Quedando de hotel altos empleados.
Y vamos andando.
Y esperen los pequeños empleados, que pronto irán á acompañarles los contribuyentes.

Pues á estos la liberal fortuna, que ¡mal-dita sea! les ha abierto dos fuentes de riqueza.

El camino del Hospicio ó el del presidio.

Y acaso cargándoles algo de plomo, para que no sean tan ligeros.

Y les alcance, caso de convenir, el acero.

Se ha concedido á Zola la cruz de oficial de la Legión de Honor.

Y dice Drumont, en *La Libre Parole*:

"Ayer Poincaré se acercó al más cininico, al más grosero, al más inmoral de los novelistas pornográficos, para colocarle sobre el pecho la cruz de oficial de la Legión de Honor. Es el Estado, es Francia misma en persona quien acaba de decir por boca del libérrimo Poincaré: Yo honro á los príncipes de la lujuria, á los escritores que consagran sus talentos á corromper á las modernas generaciones exponiendo á la vista de todo el mundo los espectáculos de todas las corrupciones... A mis soldados que han estado combatiendo durante treinta años por la patria, no les concedo (y esto en raras ocasiones) más que la cruz de caballeros; á este otro que ha sabido corromper, que nos ha enseñado la abyección á que llega un hombre cuando se coloca á nivel inferior del bruto... á éste le concedo la cruz de oficial."

Bien dice Drumont; pero no debe sorprenderle.

Que ¿por qué? Pues porque estas cosas son la fruta del tiempo.

Del tiempo liberal.

Que sabe premiar, de ordinario, las inmundicias.

Por amor, por supuesto, á lo suyo.
Creemos que nos hemos hecho entender.

De *El Imparcial*.
"La *Revue Diplomatique* consigna las dietas que cobran los representantes en Cortes de diversas naciones.

"Ofrece Suecia una particularidad en que todavía no le ha seguido ningún Estado europeo; el diputado que deja de asistir á una sesión paga 15 francos 75 céntimos de multa.

"Aquí sería un gran sistema ese de Suecia.
"Para que muchos de nuestros diputados dejaran de hacerse los suecos."

En parte.
Bueno fuese sufriesen castigo por no asistir, cual obligados están.

Pero nada de pagarles por acudir á las sesiones, que harto tienen con ser padres de la patria...

Leemos:

"Los fusionistas de San Sebastián han publicado un Manifiesto rechazando toda solidaridad con los autores de la manifestación contra Sagasta."

Desde luego.
¿Cómo hacer tal los fusionistas?

Ellos hacen otras cosas.
Seguir á Sagasta y compañeros.

Que es de lo más malo que puede hacerse.

Gente liberal.

"En las inmediaciones de Morella se presentó días pasados una manada de lobos que, después de devorar más de cien reses, fueron batidos por los cazadores, quienes lograron dispersarlos, matando cuatro."

Y decimos "gente liberal," por lo de devorar.

Que bien sabemos, por desgracia, que los liberales vienen devorando á España.

¿Cuándo habrá cazadores que batan á estos lobos políticos y los maten?

¡Buena falta hacen!

Un caso de los muchos.

"Málaga.—De aquella ciudad dicen que por la paralización de los negocios, á muchos industriales y comerciantes ha de serles muy difícil efectuar el pago de la contribución."

¡Vay si es un caso de los muchos!
Acá, allá y acullá los negocios son pocos y malos.

En cambio en todas partes los impuestos son muchos y buenos.

Buenos por lo grandes.
Y lo que se dirá Gamazo: Pues que se fastidien, que yo debo salirme con la mía.

Y la suya es... liberal.
Esto es, malísima.

De Madrid telegrafian al *Nuevo Diario de Badajoz*.

"Sigue la prensa de este partido sosteniendo la existencia de la unión entre sus jefes y califican de absurdas las noticias que se propalan en contra."

Y no estamos conformes.
Algún periódico republicano confiesa que hace falta la unión republicana.

La *Región Extremeña*, pongamos por caso.

De *La Epoca*:

"Sean cuales fueren los errores de los gobiernos, por mala que parezca la marcha política y económica de los encargados de dirigir los asuntos del país, hay algo que no está permitido en modo alguno á los pueblos: la resistencia al pago de las contribuciones."

A lo que estamos, tuerta.
Todo lo que ustedes quieran, amigos pueblos; pero todo menos dejar de pagar las contribuciones.

Que sin ellas no se pueden cubrir las necesidades del Estado.

Y... las necesidades del sistema liberal, que es lo que interesa á los fusionistas y á los conservadores.

Y á todos los que gustan de la olla del presupuesto.

Segun *El Globo* el señor Gamazo será ministro hasta fin de Julio de 1894.

Pues sentiríamos que acertase *El Globo*.
Como sentimos que Gamazo, el gran hacendista, ¡vaya un... hacendista!, sea ministro.

No nos gustan las calamidades.

Crónica de Badajoz.

El herido que lo fué de dos tiros de revolver en una casa de la calle de San Agustín, según dijimos en el número anterior, no ha fallecido, y aún parece que sigue mejorando. El joven que en defensa de su vida hizo los disparos, continúa enfermo en la cárcel, y dominado por una gran tristeza. Su desgracia inspira generales simpatías; pues dados los antecedentes del drama, es víctima de la mala conducta de su desnaturalizada madre, á quien la opinión pública condena unánime é indignada.

De otro hecho escandaloso hablan los periódicos de la capital, ocurrido en una casa de mujeres de mal vivir. Parece que tres jóvenes, alguno de ellos casado, de esos que pasan la vida entre el ocio y la crápula, y luego se alborotarán cuando le suben la contribución, maltrataron á una inquilina de dicha casa, y cuando se hubo promovido el escándalo por las voces de la ofendida, salieron huyendo á refugiarse en una taberna de la calle de Mesones, donde se produjo la bronca consiguiente. Dos agentes de la autoridad trataron de detener á los fúgitivos; pero sin duda le cobraron miedo, y pidieron auxilio á la guardia del cuartel de San Agustín, de donde salieron dos soldados, que ayudaron á prender á los causantes del escándalo, que fueron conducidos á la cárcel con gran acompañamiento de curiosos. El hecho ocurrió al mediodía, y de él parece que entiendo el juzgado de instrucción.

De desear es que la justicia se aplique con todo rigor en el caso actual, no sólo para escarmiento de los aprovechados mocitos, sino para que nadie crea que hay dos pesos y dos medidas según la posición ó la categoría de los delincuentes.

Un pobre anciano que pasaba por la calle de Zapatería el domingo, fué herido en la cabeza por una de las muchas piedras con que sostenían batalla campal dos niños, sin que nadie lo impidiese, no obstante que en la esquina de dicha calle está situada una pareja de agentes de orden público.

También en la calle de San Gabriel, contigua al mismo sitio, las pedreas de los niños son continuas, todas las tardes, casi sin excep-

ción, causando perjuicio á las casas de aquellos vecinos y sobresaltos á los transeúntes. Y eso que en dicha calle vive un cabo de vigilantes, que sin duda debe ser sordo y ciego. ¿No podrían evitarse estos desmanes imponiendo una multa á los padres de esos chicleos, que acaso se recrean con las gracias de sus bien criados retoños?

Y vaya otra pregunta: ¿es lícito que los parroquianos de una taberna se coloquen en número de diez, doce y aun más, en la calle, interrumpiendo el paso de las aceras y alborotando á deshoras de la noche, cuando ya están repletos de vino? Suponemos que sí, porque pasan los serenos, los ven, y se quedan tan serenos; pasan algunos municipales de vez en cuando, se acercan, reciben un vasito de vino, y continúan su marcha impertérritos y satisfechos. Entre tanto los vecinos que tienen la desgracia de vivir cerca de la taberna, se ven privados del necesario descanso, y si tienen algun enfermo, pues... ¡que se alivie!

Desde el día 8 de este mes, empieza á celebrarse en el altar de la Antigua de esta iglesia catedral la misa de doce instituida en su testamento por el Excmo. é Ilmo. Sr. Ramirez, q. e. p. d. Con este motivo la de la misma hora de San Andrés se dirá á las once y media, quedando á las once la de la Concepción y otra á las doce en la Soledad.

Distribuidas así estas misas, y dado que desde la de alba que se celebra en la expresada parroquia de la Concepción, no cesan de decirse cada media hora en las parroquias, iglesias particulares y conventos de religiosas, nadie puede alegar excusa si no cumple con el importante precepto que figura á la cabeza de los cinco de la Iglesia.

Con motivo de ser el tercer centenario de la fundación de la Tienda-Asilo, se dió anoche una cena extraordinaria y gratuita á los parroquianos de la misma, asistiendo al acto el Ilmo. Sr. Obispo, la Junta de Señoras, el Alcalde y gran número de personas invitadas al efecto.

La banda municipal amenizó el acto, ejecutando varias piezas de su repertorio.

De resulta de las libres pedreas de los chicos, resultó ayer contusa una joven en la calle de Aflijidos, y en la de San Juan salió descalabrado el cristal de un cuadro del muestrario del fotógrafo Sr. Mendía. ¿Quieren ustedes más celo y más aquel por parte de los agentes municipales?

Pues se continuará otro día.

EL CORRESPONSAL.
Badajoz 8 de Septiembre de 1893.

Sección general.

Los soberanos y presidentes que han enviado representantes para felicitar á Su Santidad por el Jubileo, han sido los de Turquía, Francia, Alemania, España, Portugal, Bélgica, Baviera, Colombia, Ecuador, Mónaco, Brasil, Grecia, Montenegro, Sajonia, Holanda, Rumania, República Argentina, Uruguay y Francisco II, último rey de las Dos Sicilias, el príncipe de Gales, la duquesa de Toscana y el shah de Persia.

Según las nuevas Constituciones, dadas por Su Santidad á la Orden Benedictina, ha de residir en Roma un Superior general de todas las Congregaciones, que será elegido indistintamente de cualquiera nación ó monasterio; este general será el Abad del de San Anselmo, y en esta casa tendrá su residencia. La abadía de Roma tendrá Monjes de todas las naciones en que la Orden se establezca. El General desempeñará su cargo en un período de doce años, y por igual tiempo se consiente que sea reelegido. Si muriese dentro de este plazo, el Rector de la abadía de San Anselmo de Roma convocará á los electores para que nombren sucesor. La elección será válida para el que reuna en su favor dos terceras partes de votos. Ha sido nombrado primer General después de la promulgación de estas Constituciones, el Rvdo. P. Hildebrand, Abad que ha sido de Maredsous y de Beuron.

El Director de *La Unión Católica*, D. Damián Isern, ha obtenido un triunfo con su discurso forense pronunciado en el Juzgado de primera instancia de Buenavista, con motivo de la apelación de una sentencia dictada por el Juzgado municipal de Buenavista, condenando á aquel periódico á la publicación de un comunicado del editor Sr. Calleja.

La sentencia del Juez de primera instancia del distrito de Buenavista revoca la sentencia del inferior; y siendo la jurisprudencia interesante á toda la prensa, de que no tienen los periódicos obligación de publicar los comunicados impertinentes, que según el art. 14 de la ley de Policía de Imprenta, no se circunscriban á la rectificación de hechos falsos ó aclaración de hechos desfigurados, sino que se entretengan en disertaciones, declamaciones extemporáneas y apoteosis personales.

La sentencia es inapelable por ministerio de la ley. Ya se les puede, pues, concluir el gusto de mandar comunicados á los periódicos á los aficionados á exhibiciones personales y reclamaciones mercantiles.

La prensa ministerial niega que la enfermedad del hijo de Venancio González sea ocasionada por un desafío con el Conde de Xiquena; está fuera de peligro.

Malo es que lo niegue la prensa ministerial.

Del *Diario de Lérida*:
"Ya ha llegado la órden para crear las plazas de tambores, dos por compañía, en todos los batallones del ejército.
Mucho ruido y... pocos soldados.
Y muchísimos oficiales."

De *El Alicantino*:
"Dice un colega que algún propietario ha destinado la cosecha de uva al ganado por creer que no le cubrirá los gastos de recolección y envase.
Es insufrible; después de esto se ha recargado su cuota al contribuyente, y se está organizando un ejército de agentes ejecutivos; ¡qué bonito porvenir!"

Se han publicado ciertas aclaraciones al Concordato celebrado entre Su Santidad y la república de Colombia, en el sentido de asegurar aún más que ya lo estaban las inmunidades del Clero en materia de procedimientos.

Han causado mala impresión en Francia las palabras del rey Humberto, en el banquete celebrado á bordo de la corbeta *Saboya*, en honor del príncipe Enrique de Prusia.
El rey Humberto, al final del brindis, dijo que brindaba por la prosperidad de su mejor amigo el emperador Guillermo.

Nuestro apreciable colega de Gijón *El Principado*, publicó hace días un número extraordinario, dedicado á S. S. León XIII, publicando su retrato en la primera plana y en el resto su biografía, y describe además la recepción del Cardenal Sr. Sanz y Forés, que tuvo lugar á su llegada á la capital. El número es digno de estima y de conservación.

Los Congresos Católicos alemanes se han distinguido siempre por la importancia de sus resultados prácticos. Como recuerdo del último de Wurtzburgo, quedará una institución militante contra los socialistas, tan numerosos y potentes en el imperio, á saber: una liga agraria católica. Sus esfuerzos impedirán que pase á los campos la agitación fabril de los talleres, y aunque no se hubiese tomado otro acuerdo en Wurtzburgo, éste sería bastante para aplaudir su reunión como un nuevo triunfo del Catolicismo.

Con el título de "El Papa y los desórdenes de Roma," publica *Le Moniteur de Rome* consideraciones importantes, algunas de las cuales importa transcribir:

"Las manifestaciones (dice) contra Francia, de las cuales Roma y toda Italia han sido teatro ayer y anteayer, ofrecen un aspecto muy alarmante para el Pontificado, la cristiandad y las potencias.

"En las escenas tumultuosas de Roma, el nombre del Papa ha sido insultado. Las escenas salvajes de los manifestantes han tenido á la vez por puntos de mira Francia y la Santa Sede.

"*Abajo el Papa!*" ha sido uno de los gritos de las turbas, gritos que amasados con las pasiones sectarias, hubieran podido originar consecuencias incalculables.

"Se sabe, en efecto, después de las primeras revelaciones de la *Rassegna* que el último argumento de la Italia oficial contra el Papa, será la dinamita ó el fuego.

"El hecho es más grave, si se tiene en cuenta que las demostraciones que se han verificado en Roma tienen un carácter desprovisto de toda espontaneidad, pues eran escenas preparadas."

El Sr. Gamazo se halla contrariado por el poco éxito de sus negociaciones para contratar un nuevo empréstito; las exigencias impuestas para ultimarlas, resultan honerosas para el tesoro.

Variedades.

"GUERNICAO ARBOLA,"

TRADUCCIÓN.

EL ARBOL DE GUERNICA.

I

Bendito sea y amado de corazón para todos los vascongados el arbol de Guernica.—Arbol santo, extiende y propaga tu fruto por el mundo para que te veneremos.

II

Más há de mil años que plantó Dios el arbol de Guernica, y te mantienes fiero desde entonces: no caigas ahora, porque sin tu sombra protectora nos perderíamos sin remedio.

III

No caerás, arbol querido, si hace lo que debe la Junta de Vizcaya. Y las provincias hermanas te prestarán su apoyo para que viva en paz el país vascongado.

IV

Para que pida á Dios que eternamente viva ese sagrado símbolo, nos postraremos de hinojos, y si de todo corazón lo pedimos, el roble secular vivirá hoy y siempre.

V

Y todos sabemos en tierra vascongada quién ha querido derribarte. Unamos nuestras fuerzas para mantenerte en pie.

VI

Como en eterna primavera vistete siempre de hojas, roble secular y sin mancha, testigo de las antiguas edades. Compádecete de nosotros, pues de corazón te amamos; ofrécenos pronto y muchas veces tu sabroso fruto.

VII

Tú nos haces estar alerta y que pidamos á Dios que te conserve. No deseamos guerra, sino paz inalterable para vivir tranquilos al calor de nuestras seculares leyes, y amándolas siempre.

VIII

Pidamos á Dios que nos conceda eterna paz, que fecunde la tierra donde crece el arbol de nuestras libertades y que bendiga al país euskaro.

Sección religiosa.

SANTORAL.

10 Domingo.—El Dulce Nombre de María.—San Nicolás de Tolentino, agustino.
11 Lunes.—Ss. Proto y Jacinto, hs. mrs., Vicente, ab. y m., Teodora, y los BB. Carlos Spinola, S. J., y cps. mrs.

12 Martes.—Ss. Leoncio, Valeriano y Macedonio, mrs., Autónomo, ob. y m., y Juvencio, ob.
13 Miércoles.—Ss. Felipe, m., Eulogio y Maurilio, obs., Venerio, of., y Amado, presbítero
14 Jueves.—LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ.—Ss. Crescencio, niño, Cereal y Salustia, mrs., y Materno, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

Intención general para Septiembre.

LOS INTERESES DE LA IGLESIA EN ITALIA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que vuestra Iglesia, goce en Italia de la libertad á que tiene derecho, y recobre nuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

Propósito.

Esforzarse en no faltar ni á la verdad ni á la caridad en las palabras.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRESA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen mem-
bretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y
natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda
clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cua-
dernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, es-
tampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y
precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES
CHOCOLATES
que los de
HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.
DEPÓSITO:
FÁBRICA:
MÁRMOL, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LAROS, NÚM. 1.
MÁLAGA.

CARPINTERIA
DE
MANUEL SUAREZ

CALLE DEL RIO DEL RÍO
VILLANUEVA DE LA SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO
QUE EN LA BARBERÍA

DE
FRANCISCO TEJEDA
Plaza Constitución 7.
VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

PLAZA

CONSTITUCION N.º 6
Villanueva de la Serena

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
HIPOSULFITADAS.
Base purgante, NaO.SO 108 HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499
UNICAS EN SU CLASE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados marañales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas—
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, E. J. Chavarrri Atocha, 37, Madrid.

ZAPATERIA

de

RUFINO CHISCANO
PLAZA CONSTITUCIÓN, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE A LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejoncillo.

MELÉNDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOS.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

LA PREVISION

Primera sociedad española dedicada exclusivamente á seguros sobre la vida á prima fija,
DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELL, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
VICEPRESIDENTE: Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupe.
VOCALES, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, Sr. D. Juan Prats y Rodes, Sr. D. Carlos de Camps y de Obizina las, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Alella, Sr. D. Santiago López y Quijano.

COMISION DIRECTIVA.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo señor Marqués de Robert
ADMINISTRADOR, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

SOMBRERERIA

DE

Hijo de Gregorio Sartou

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

SEVILLA, HUELVA, BADAJOZ

Y

Villanueva de la Serena.

CALLE DEL HABA, NUMERO 49,

(frente á la plazuela de la estación).

Completo surtido de toda clase de sombreros: hongos sevillanos, bombines, castoritas, de copa alta, de teja, etc., etc.

Bonetes, birretes, solideos, etc.

Completo surtido en gorras.

Se hace toda clase de composturas y encargos.

Precios sin igual.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

GALLEGO, CANDELA Y C.ª, VALENCIA.

Casa Sucursal en Córdoba, LIBRERÍA, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas contruidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Salones, flecos y pasamanería Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

COLEGIO CATÓLICO

DE

SAN JOSE,

de primera y segunda enseñanza,

ESTABLECIDO EN

DON BENITO.

Fundador y Director,

D. VICENTE BELTRAN Y NEBOT,

Ldo. en Filosofía y Letras.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, cuyo Director y tres Profesores más ostentan el título de Licenciado en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, en conformidad al Real decreto vigente de 25 de Noviembre de 1892, en virtud del cual sólo pueden ser profesores y directores de Colegios incorporados al Instituto los Doctores y Licenciados en las Facultades dichas, admite en todo tiempo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

En tres años, que lleva de existencia, es el primero de la provincia en el número mayor de internos.

Los honorarios son módicos.

El resultado de los exámenes de Junio es el siguiente: Sobresalientes, 26; notables, 18; buenos, 16; aprobados, 22, y suspensos, 4. Además revalidaron y aprobaron el ingreso 21 alumnos.

La matrícula para el curso de 1893-94 quedará abierta en todo el mes de Septiembre.

Pídanse Reglamentos.